



cillez y utilidad hacen que su solicitante merezca la exclusiva de fabricación y venta del mismo, como consecuencia del actual registro de Modelo de Utilidad.

5 Como es sabido, se tiende hoy en día en la industria juguetera a la supresión de mano de obra en la --
elaboración de los juguetes, con el fin de no encarecerlos en demasía y hacerlos asequibles a cualquiera, siendo precisamente esta tendencia la que ha motivado el objeto de este Modelo de Utilidad, en el que se simplifica al máximo
10 la confección de las velas de las embarcaciones de juguete, y concretamente la colocación de los gallardetes y banderolas del mástil, que hasta ahora se venían confeccionando mediante el pegado de la banderola en una pequeña -
asta, que a su vez se aplicaba en la parte superior del -
15 mástil, o bien pegandola directamente en éste, lo que no deja de ser una labor delicada y totalmente manual, dado que el manejo de las sustancias adhesivas pueden manchar el tejido de la banderola.

20 Con el velámen a que nos venimos refiriendo, se suprime esta labor manual, toda vez que el gallardete o banderola es aplicada en la parte superior de la vela de la embarcación, en el mismo momento de confeccionarla, es decir en el momento de realizar los puntos de cosido de sus orillas, puntos estos que a su vez sirven para retener
25 la banderola que previamente ha sido situada sobre el tejido de la vela.

De esta sencilla forma, queda retenido el gallardete en su sitio, sin empleo de substancia adhesiva alguna y por tanto sin riesgo a que se manche ni deteriore, re--

14 FEB 1954



- 3 -

sultando una solución fácil y económica que abaratará sin duda alguna estos juguetes, sin menoscabo de sus vistosidad.

5 Con el fin de que sean comprensivas con mayor claridad las características expuestas en los puntos anteriores, haremos referencia en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la cual hemos representado un ejemplo práctico de realización de uno de estos velámenes, debiendo hacer constar que, dado su carácter de simple ejemplo, la
10 lámina en cuestión habrá de ser interpretada ampliamente y sin limitación de parte alguna.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

15 Fig. 1.- Vista en alzado por la parte posterior de un mástil con su correspondiente vela, con el fin de que se nos pongan de relieve los puntos de costura que la rematan, formando los dobladillos de cada uno de sus lados apareciendo en la parte superior externa el gallardete o
20 banderola, que se encuentra sujeto por los mismos puntos de costura realizados al confeccionar la vela.

Las distintas partes y elementos componentes de las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

25 Con -1- delimitamos el mástil que sustenta a la vela -2-, siendo -3- los puntos de costura de esta y -4- el gallardete o banderola adosado a la misma por los referidos puntos de costura -3- en la parte superior de la vela.



- 4 -

5 Una vez descritas suficientemente todas y cada una de las características esenciales que constituyen el velámen perfeccionado para embarcaciones de juguete, objeto de este Modelo de Utilidad, solo nos resta indicar la posibilidad, de que se confeccione en variedad de materiales, tamaños y formas siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente

LO

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su exclusiva reivindicación en el actual Modelo de Utilidad, son:

15

1.- Velamen perfeccionado para embarcaciones de juguete, esencialmente caracterizado porque, los gallardetes o banderolas, quedan fijados a la vela por los mismos puntos de costura realizados al confeccionar los dobladillos de esta.

20

2.- " VELAMEN PERFECCIONADO PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 14 FEB. 1969

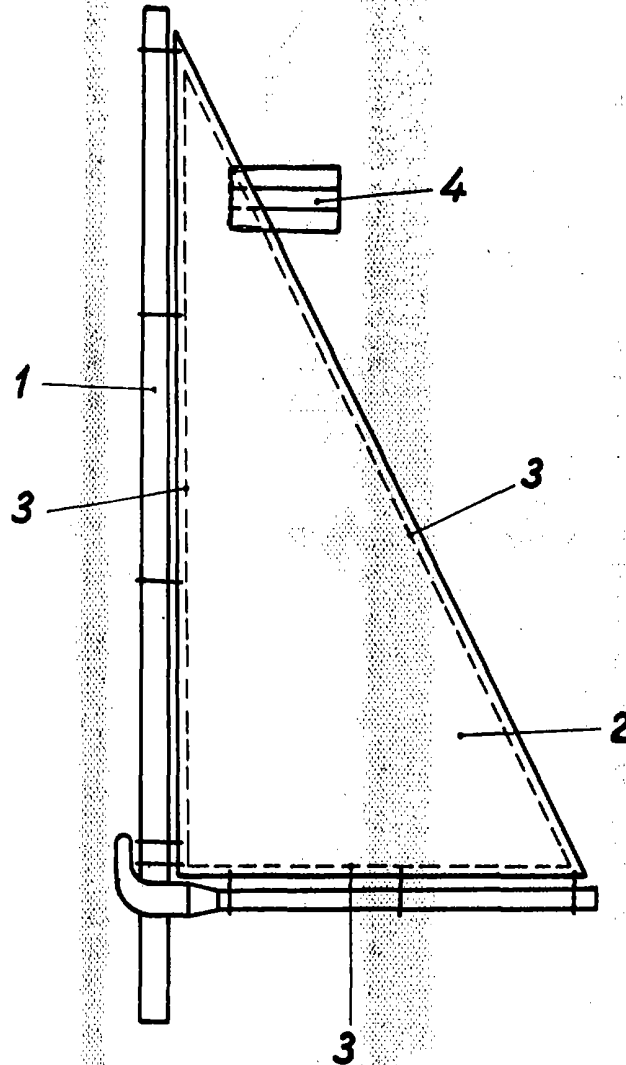
Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P.P.

14 FEB



Fig. 1



Escala variable

MADRID 14 FEB 1969

JOSE LOPEZ
P.R.